



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 35

30520 JUMILLA (Murcia)

ORDEN DEL DIA de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE**, a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

- 1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
- 3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
- 4º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
- 5º.- Dación de cuenta de la Cuenta de Recaudación 2017.
- 6º.- Expediente de crédito extraordinario núm. 1/2018 y suplemento de crédito núm. 1/2018 aplicación del superávit presupuestario con cargo al remanente de tesorería, inversiones financieramente sostenibles.
- 7º.- Aprobación del Plan estratégico de modernización y mejora de la Tesorería del Ayuntamiento de Jumilla.
- 8º.- Aprobación Cuenta General 2017.
- 9º.- Moción grupo municipal de IU-Verdes sobre “Creación de un plan de emergencia local para incendios forestales”.
- 10º.- Moción grupo municipal del PP sobre “Informe del estado de infraestructuras y utillaje de Feria”.
- 11º.- Moción grupo municipal del PP sobre “Aseos públicos en las inmediaciones del Jardín del Rey D. Pedro”.
- 12º.- Moción Concejales no adscrito sobre “Instalación de reductores de velocidad en distintas zonas de Jumilla”.
- 13º.- Asuntos urgentes.
- 14º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 19 de septiembre de 2018

La Alcaldesa

Fdo.: Juana Guardiola Verdú

La Secretaria General Accidental

Fdo.: Josefa Torres Molina